







La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Desarrollo Comunitario Departamento de Desarrollo Económico Local

Bases de Proceso de Selección					
Código proceso	DI-DELPFL25				
Dirección /unidad	DIDECO/DEL				
Cargo	Profesional de Nivelación de Estudios				
Nº de Vacantes	1				
Área de Trabajo	Formación Laboral				
Región	Metropolitana				
Ciudad/ comuna	Santiago/Renca				
Tipo de Vacante	Honorario				
Grado/sueldo bruto	\$1.000.000				

Objetivo del Cargo	Coordinar y ejecutar el programa de nivelación de estudios dentro de la Unidad de Formación del Departamento de Desarrollo Económico Local, asegurando el acceso y acompañamiento de personas que buscan completar su educación básica y media a través de modalidades como el programa 2x1 y el Cuarto Medio Laboral. Su labor incluirá la convocatoria, selección, seguimiento y derivación a otras unidades municipales según las necesidades de los participantes, con un enfoque integral que promueva su continuidad educativa y su desarrollo personal y laboral.						
Requisitos Generales	Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:						
	<ul> <li>Ser ciudadano(a).</li> <li>Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente.</li> <li>Tener salud compatible con el desempeño del cargo.</li> <li>Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;</li> <li>No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;</li> <li>No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.</li> <li>No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575</li> </ul>						











•	Lo establecido	en	la	ley	N°	20.922,	de	2016,	sobre	el
	cumplimiento	de	re	equis	sitos	educa	cior	nales	para	el
	estamento profesional:									

\* Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 1 año de experiencia en cargos similares.

# Perfil del Cargo

## **Competencias Transversales**

# Compromiso con la organización

Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por ésta, haciéndolos propios.

# Integridad

Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.

### Orientación al cliente interno y externo

Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición a desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.

# Orientación a la eficiencia y la excelencia

Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.

# Competencias específicas del cargo

- Comunicación
- Planificación y organización
- Autonomía
- Uso de información.

### Formación Educacional

 Licenciatura de carrera de ciencias sociales, deseable pedagogía, trabajo social o carrera afín.











## Conocimientos del Cargo:

## Educación y normativas

- Conocimiento del sistema de nivelación de estudios en Chile. incluyendo modalidades como 2x1 y Cuarto Medio Laboral.
- Manejo de normativas del Ministerio de Educación sobre nivelación de estudios y validación de aprendizajes.

# Metodologías de enseñanza y acompañamiento

- Enfoques de educación de adultos y estrategias pedagógicas para personas con trayectorias educativas interrumpidas.
- Técnicas de motivación y acompañamiento para personas en situación de vulnerabilidad.

# Gestión social y comunitaria

- Conocimiento del trabajo intersectorial y redes de apoyo municipales y gubernamentales para la educación y la inclusión social.
- Habilidades en intervención social, con enfoque en educación y empleabilidad.

# Gestión y seguimiento de programas

- Metodologías de convocatoria, selección y seguimiento de participantes en programas sociales o educativos.
- Manejo de bases de datos y herramientas para el seguimiento de beneficiarios.

### Habilidades digitales y administrativas

- Manejo de herramientas ofimáticas (Excel, Word, PowerPoint) y plataformas de gestión educativa.
- Capacidad de generar reportes y sistematizar información.

### Experiencia sector público/sector privado.

Contar con un mínimo de 1 año de experiencia en funciones similares al perfil del cargo

### **Funciones del Cargo:**

## Gestión y Ejecución del Programa

- Coordinar y ejecutar las iniciativas de nivelación de estudios, asegurando su correcta implementación en la comuna.
- Diseñar y ejecutar estrategias de convocatoria para atraer participantes al programa.
- Gestionar los procesos de inscripción y selección de beneficiarios según criterios establecidos.







# Acompañamiento y Seguimiento

- Realizar seguimiento personalizado a los participantes para asegurar su permanencia en el programa y su avance educativo
- Identificar barreras que puedan dificultar la continuidad en los estudios y gestionar soluciones.
- Derivar a los participantes a otras unidades municipales o programas de apoyo cuando corresponda (salud, empleo, asistencia social, entre otros).

# Articulación con Redes y Aliados

- Coordinar con establecimientos educacionales, instituciones certificadoras y otros actores clave en la nivelación de estudios.
- Vincular el programa con otras iniciativas municipales que fomenten la educación y la empleabilidad.
- Mantener contacto con entidades gubernamentales relacionadas con la educación de adultos.

# Gestión Administrativa y Re-portabilidad

- Llevar registros actualizados de participantes y generar informes de avance del programa.
- Monitorear indicadores de impacto y generar reportes de gestión para la toma de decisiones.
- Apoyar en la postulación a fondos y proyectos que fortalezcan la educación de adultos en la comuna.

#### Este proceso cuenta con tres etapas:

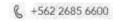
- Admisibilidad
- Evaluación curricular
- > Entrevista personal

Fase	Fechas				
Postulación					
Difusión y Plazo de Postulación	19 a 26 de Febrero				
Selección					
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	5 al 7 de Marzo				
Finalización					
Finalización del Proceso	10 de Marzo				

#### Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- > Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en







que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

### Mecanismo de Postulación

- 1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 23:59 horas del 26 de Febrero del 2025 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **DI-DELPFL25**
- 2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas del 26 de Febrero del 2025 señalando en el sobre el código del concurso al que postula. **DI-DELPFL25**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.

